

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUARAZ**

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N.º017-2026-OCI/0337-SVC

**VISITA DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH**

**“GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE
INTERVENCIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE RIOS Y
QUEBRADAS, CON BASE EN FICHAS TÉCNICAS
REFERENCIALES CON NIVEL DE PELIGRO “MUY ALTO” Y
“ALTO”, PERÍODO 2025-2026”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 07 AL 13 DE JULIO DE 2026**

TOMO I DE I

HUARAZ, 17 DE JULIO DE 2026

INFORME DE VISITA DE CONTROL N.º017-2026-OCI/ 0337-SVC

“GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE RÍOS Y QUEBRADAS, CON BASE EN FICHAS TÉCNICAS REFERENCIALES CON NIVEL DE PELIGRO “MUY ALTO” Y “ALTO”, PERÍODO 2025-2026”

ÍNDICE

I.	ORIGEN	3
II.	OBJETIVOS	3
III.	ALCANCE.....	4
IV.	INFORMACIÓN RESPECTO A LA VISTA DE CONTROL.....	4
V.	SITUACIONES ADVERSAS.....	6
VI.	DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA VISITA DE CONTROL	6
VII.	INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	11
VIII.	CONCLUSIÓN.....	11
IX.	RECOMENDACIONES.....	11

APÉNDICES



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

INFORME DE VISITA DE CONTROL N.º017-2026-OCI/ 0337-SVC

“GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS REFERENCIALES CON NIVEL DE PELIGRO “MUY ALTO” Y “ALTO” PARA EL CIERRE DE BRECHAS Y MANTENIMIENTO DE CAUCES, PERÍODO 2025-2026”

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz, que, mediante Oficio n.º000546-2026-MPHZ-OCI, del 7 de julio 2026, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.º0337-2026-022, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º013-2022-CG/NORM “Servicio de control simultaneo” aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si el gobierno local de Independencia cumple las acciones vinculadas al proceso de gestión de financiamiento y ejecución de intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas sustentadas en las Fichas Técnicas Referenciales con nivel de peligro “Muy Alto” y “Alto”, durante el periodo 2025-2026, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y las disposiciones internas correspondientes.

2.2 Objetivos específicos

- 2.2.1. Determinar si la municipalidad distrital de Independencia a recibido las Fichas Técnicas Referenciales, elaboradas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), y comunicadas, de manera directa o a través del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), para la ejecución de intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y las disposiciones internas correspondientes.
- 2.2.2. Determinar si la municipalidad distrital de Independencia, sobre la base de las Fichas Técnicas Referenciales elaboradas por la ANA y comunicadas directamente por esta o a través del CENEPRED, han realizado las acciones para **gestionar el financiamiento** de las intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas con nivel de peligro “Muy Alto” y “Alto”, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y las disposiciones internas correspondientes.
- 2.2.3. Determinar si la municipalidad distrital de independencia, sobre la base de los recursos obtenidos para el financiamiento de las intervenciones sustentadas en Fichas Técnicas Referenciales elaboradas por la ANA y comunicadas directamente por esta o a través del CENEPRED, **han iniciado el procedimiento de selección o la modalidad de ejecución que corresponda** para la ejecución de las intervenciones, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y las disposiciones internas correspondientes.
- 2.2.4. Determinar si la municipalidad distrital de independencia **ha ejecutado las intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas** sustentadas en Fichas Técnicas Referenciales elaboradas por la ANA y comunicadas directamente por esta o a través del CENEPRED, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y las disposiciones internas correspondientes.



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

III. ALCANCE

La Visita de Control se desarrolló al proceso relacionado con la gestión del financiamiento, la ejecución de obras y mantenimiento en puntos críticos de cauces, ríos y quebradas, para la protección de la población, sus viviendas, instituciones educativas y de salud, vías de comunicación y zonas de cultivo, ante fenómenos y eventos hidrometeorológicos extremos.

La visita de control es parte del Operativo denominado “Control Preventivo a los Servicios de Descolmatación y Limpieza de Ríos y Quebradas”, el cual se ejecutó a nivel del ámbito de la Municipalidad Distrital de Independencia, el mismo que comprendió la verificación del cumplimiento por parte del Gobierno Local antes indicado, de la gestión del financiamiento, ejecución de obras, mantenimiento de cauces y quebradas, señalados en las siete (07), Fichas Técnicas Referenciales con nivel de peligro “Alto”, que ascienden son las siguientes:

- FTR-MC-PREV N° 0134-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ
- FTR-MC-PREV N° 0135-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ
- FTR-MC-PREV N° 0136-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ
- FTR-MC-PREV N° 0137-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ
- FTR-MC-PREV N° 0138-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ
- FTR-MC-PREV N° 0139-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ
- FTR-MC-PREV N° 0140-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

El Órgano de Control Institucional de Gobierno Local de la Municipalidad provincial de Huaraz, ha sido responsable de la Visita de Control ejecutada del 07 al 13 de julio de 2026, en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz y departamento de Ancash.



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00

IV. INFORMACIÓN RESPECTO A LA VISTA DE CONTROL

De la revisión y análisis de la documentación proporcionada por la Municipalidad Distrital de Independencia y de la información remitida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Comisión de Control verificó que la Ficha Técnica Referencial (FTR) , **elaborada por la ANA y correspondiente a puntos crítico denominado** “FTR-MC-PREV N° 0134-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, FTR-MC-PREV N° 0135-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, FTR-MC-PREV N° 0136-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, FTR-MC-PREV N° 0137-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, FTR-MC-PREV N° 0138-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, FTR-MC-PREV N° 0139-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, FTR-MC-PREV N° 0140-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ”, fue comunicada a la entidad por Administración Local de Agua (ALA), mediante el Oficio N°0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, recibido el 16 de mayo de 2025.

En el cuadro siguiente se detallan las Fichas Técnicas Referenciales comunicadas a la Municipalidad Distrital de Independencia, los mismos que se verificaron durante la ejecución de la presente Visita de Control “Descolmatación y Limpieza de Ríos y Quebradas”.



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

Cuadro n.º01
Fichas Técnicas Referenciales comunicadas a la Municipalidad Distrital de Independencia
durante la ejecución de la Visita de Control

N.º	Código de la FTR	Municipalidad distrital	Punto crítico	Entidad u órgano que comunicó la FTR	Documento o medio de comunicación	Fecha de recepción por la municipalidad	Documento que acredita la recepción
1	FTR-MC-PREV N° 0134-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Rio Chavin Sector Chavin	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes
2	FTR-MC-PREV N° 0135-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Quebrada Acoshewa	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes
3	FTR-MC-PREV N° 0136-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Rio Irwa sector Uquia	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes
4	FTR-MC-PREV N° 0137-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Rio Casca Sector Paria Wilcahuain	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes
5	FTR-MC-PREV N° 0138-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Rio Casca Sector Paria Wilcahuain	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes
6	FTR-MC-PREV N° 0139-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Rio Casca Sector Paria Wilcahuain	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes
7	FTR-MC-PREV N° 0140-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	MD Independencia	Rio Casca Acovichay	AAA/ALA Huaraz	Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ	16/05/2025	Cargo de recepción / SGD / mesa de partes

Fuente: Oficio n.º 0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, del 16 de mayo de 2025.

Elaborado por: Comisión de Control.

De la información precedente se advierte que la Ficha Técnica Referencial detallados fue recibida por la Municipalidad Distrital de Independencia el 16 de mayo de 2025, fuera del periodo de ejecución de la presente visita de control. En consecuencia, no corresponde evaluar la falta de acciones vinculadas específicamente a dichas FTR respecto del periodo anterior a la fecha en que la municipalidad tomó conocimiento formal de esta.

Por tal motivo, el caso se incorpora en el presente numeral con carácter informativo, dejando constancia de la fecha en que la entidad recibió la FTR, sin perjuicio de las acciones que le corresponda adoptar con posterioridad a su comunicación, de acuerdo con sus competencias y con el marco normativo aplicable.

V. SITUACIONES ADVERSAS.

De la revisión y análisis de la documentación e información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Independencia, así como de la verificación efectuada respecto de la comunicación de las Fichas Técnicas Referenciales de parte de la Autoridad Local del Agua, no se identificaron situaciones adversas atribuibles a la entidad que afecten o podrían afectar la continuidad del proceso, su resultado o el logro de sus objetivos.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA VISITA DE CONTROL

El objetivo general de la visita de control es, determinar si el gobierno local de Independencia cumple las acciones vinculadas al proceso de gestión de financiamiento y ejecución de intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas sustentadas en las Fichas Técnicas Referenciales con nivel de peligro “Muy Alto” y “Alto”, durante el periodo 2025-2026, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y las disposiciones internas correspondientes. Para el cumplimiento del objetivo general se tienen cuatro objetivos específicos que son.

6.1 Respetto a las Fichas técnicas Referenciales (FTR).

La Autoridad Nacional del Agua, por intermedio de la Autoridad Local del Agua Huaraz, remite al titular de la Municipalidad Distrital de Independencia, las Fichas Técnicas Referenciales bajo el asunto de **“Se remite 07 Fichas Técnicas Referenciales de Puntos Críticos”**, y con Oficio N°0444-2025-ANA-AAA.HCH.ALA.HZ, del 15 de mayo de 2025 y recepcionadas en trámite documentario de la Entidad, el 16 de mayo de 2025, con lo cual se ha cumplido con la recepción de las fichas técnicas referenciales, para la ejecución de intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas de acuerdo a lo establecido en las normas aplicables y las disposiciones internas correspondientes.

6.2 Respetto a las acciones para Gestionar el financiamiento.

La Municipalidad distrital de Independencia mediante Resolución de Alcaldía N°040-2025-MDI, del 31 de enero de 2025, aprobó el “el Plan Para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo Existente, así como de respuesta a rehabilitación que corresponda, en el marco del Decreto Supremo N°007-2025-PCM. Asignando un presupuesto Global de S/. 1 211 976,00 (Un Millón Doscientos Once Mil Novecientos Setenta y Seis con 00/100 Soles), dentro de los cuales se han consideraron el presupuesto para los siete puntos críticos señalados e identificados según las Fichas Técnicas Referenciales, comunicados por la Autoridad Local del Agua.

6.3 Respetto a procedimiento de selección o la modalidad de ejecución.

La Municipalidad distrital de Independencia suscribió el Contrato N°33-2025-MDI/GM, del 21, con el objeto de contratación de “Servicio de Alquiler de 01 Excavadora para la ejecución de la actividad de Limpieza y Descolmatación de los Rios Paria, Chavin, Quebrada Acosewa, Rio Santa, Rio Casca y el rio Quilcay del distrito de Independencia. La buena pro se llevó a cabo, mediante el Procedimiento de Selección No Competitivo N°02-2025-MDI/OC-1°, con lo cual la Municipalidad



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

Distrital de Independencia cumplió con el procedimiento de selección para la ejecución de las siete Fichas Técnicas referenciales.

6.4 Respecto a la ejecución de los puntos críticos

El Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz, mediante Oficio N°000546-2026-MPHZ/OCI, del 7 de Julio de 2026, comunico al Titular de la Municipalidad Distrital de Independencia el Inicio del operativo de control simultaneo en la modalidad de Visita de Control “Descolmatación y limpieza de ríos y quebradas”.

Así también, se realizó el requerimiento de información mediante Oficio n.°000552-2026-MPHZ/OCI, del 9 de julio de 2026, el cual tuvo respuesta mediante Oficio n.°000134-2026-MDI/GSMGA-SGGRD, del 16 de julio de 2026, en cuyo contenido informa respecto a las acciones tomadas en relación a las siete (07), Fichas Técnicas Referenciales recibidas de parte de la Autoridad Local del Agua.

También, mediante Oficio N°000553-2026-MPHZ/OCI, de 9 de julio de 2026 se realizó el requerimiento de participación de personal en la visita de inspección a la “Descolmatación y limpieza de ríos y quebradas” identificadas mediante las siete (07), Fichas Técnicas Referenciales recibidas de parte de la Autoridad Local del Agua.

Al respecto, se realizó la verificación de campo el 10 de julio de 2026, conjuntamente con el personal de la municipalidad distrital de Independencia del Area de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres en el que se verificaron los siete (07), puntos críticos identificados mediante las Fichas Técnicas Referenciales recibidas de parte de la Autoridad Local del Agua, conforme se detalla en las vistas fotográficas de líneas abajo.

- LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RIO CHAVIN, SECTOR CHAVIN, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH (FTR-MC-PREV N° 0134-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ)



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00



Foto N°01: Verificación de descolmatación en el Rio Chavin, realizado conjuntamente con el personal de la Municipalidad distrital de Independencia.

Fuente: Oficio n.°0553-2026-MPHZ/OCI de 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.

- LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE BORDOS CON MATERIAL PROPIO DEL CAUCE DE LA QUEBRADA ACOSHEWA, SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH (FTR-MC-PREV N° 0135-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ)



Foto N°02: Verificación del estado actual en la quebrada Acoshewa sector Santa Rosa- Independencia.

Fuente: Oficio n. °0553-2026-MPHZ/OCI de 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.

- LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENOIMIENTO DEL CAUCE DEL RIO IRWA, EN EL SECTOR UQUIA, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00



Foto N°03: Verificación del estado actual descolmatación en el Rio Irwa, sector Uquia, realizado conjuntamente con el personal de la Municipalidad distrital de Independencia

Fuente: Oficio n. °0553-2026-MPHZ/OCI de 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.

- LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO CASCA, SECTOR PARI WILCAHUAIN, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH (FTR-MC-PREV N° 0137-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ)



Foto N°04: Verificación de descolmatación en el Río Casca, sector Paria Wilcahuain, realizado conjuntamente con el personal de la Municipalidad distrital de Independencia. (Tramo I)

Fuente: Oficio n.°0553-2026-MPHZ/OCI de 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

- LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO CASCA, SECTOR PARI WILCAHUAIN, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, REGION DE ANCASH (FTR-MC-PREV N° 0138-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ)



Foto N°05: Verificación de descolmatación en el Río Casca, sector Paria Wilcahuain, realizado conjuntamente con el personal de la Municipalidad distrital de Independencia. (Tramo II)

Fuente: Oficios N°0553-2026-MPHZ/OCI, del 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.

- LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO CASCA, SECTOR PARIÁ WILCAHUAIN, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH (FTR-MC-PREV N° 0139-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ)



Foto N°06: Verificación de descolmatación en el Río Casca, sector Paria Wilcahuain, realizado conjuntamente con el personal de la Municipalidad distrital de Independencia. (Tramo III)

Fuente: Oficio n.°0553-2026-MPHZ/OCI de 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.

- LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO CASCA, SECTOR ACOVICHAY, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH (FTR-MC-PREV N° 0140-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ).



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00



Foto N°07: Verificación de descolmatación en el Río Casca, sector Acovicha, realizado conjuntamente con el personal de la municipalidad distrital de Independencia.

Fuente: Oficio n.°0553-2026-MPHZ/OCI de 09 de julio de 2026.

Elaborado por: Comisión de Control.

De la verificación de campo y la revisión de la documentación se advierte que los trabajos de descolmatación y limpieza de ríos y quebradas de los puntos de riesgo identificados de acuerdo a las Fichas Técnicas Referenciales recibidas de parte de la Autoridad Local del Agua, se encuentran ejecutadas.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución de la presente Visita de Control, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas, al no haberse identificado situaciones adversas que requirieran su comunicación.

VIII. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución de la Visita de Control se verificó que las Fichas Técnicas Referenciales, **elaborada por la Autoridad Nacional del Agua y correspondiente a los puntos críticos detallados en el cuadro n.º01**, fue comunicada a la Municipalidad Distrital de Independencia por la Autoridad Local del Agua, mediante el Oficio N°0444-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ, recibido el 16 de mayo de 2025; es decir, antes del periodo de ejecución de la presente Visita de Control.

En ese sentido, considerando que la municipalidad tomó conocimiento formal de la referida ficha antes de la ejecución del servicio de control, no se identificaron situaciones adversas atribuibles a la entidad respecto de la falta de acciones anteriores a la fecha de su comunicación, sin perjuicio de las acciones que corresponda evaluar y adoptar con posterioridad, en el marco de sus competencias.

Durante la ejecución de la Visita de Control se verificó que las Fichas Técnicas Referenciales, **elaborada por la Autoridad Nacional del Agua y correspondiente a los puntos críticos detallados en el cuadro n.º01**, fue implementada por la Municipalidad Distrital de Independencia en los siete puntos críticos, conforme los formatos correspondientes a Fichas Técnicas referenciales, Gestión de financiamiento, Procedimiento de selección y Ejecución de actividad, que fueron suscritos el 10 de julio de 2026, como resultado de la inspección de campo y la evaluación documental.

En ese sentido, considerando que la municipalidad implemento acciones respecto a las fichas técnicas referenciales en el periodo del año 2025, no se identificaron situaciones adversas atribuibles a la entidad respecto a la ejecución de las actividades de mantenimiento, sin perjuicio de las acciones que corresponda evaluar y adoptar con posterioridad, en el marco de sus competencias y con la finalidad de mitigar riesgos de los efectos climatológicos.



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00

IX. RECOMENDACIONES

- 1.1 Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Distrital de Independencia el presente Informe de Visita de Control, en el cual se deja constancia de que no se identificaron situaciones adversas atribuibles a la entidad respecto de la Ficha Técnica Referencial comunicadas por la Autoridad Local del Agua, al haber sido implementado durante el año 2025.



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

- 1.2 Hacer de conocimiento del Titular de la Municipalidad Distrital de Independencia que, como resultado de la inspección de campo a los siete puntos críticos, es menester la evaluación y continuidad de la implementación de actividades de prevención de riesgos frente a futuros fenómenos climatológicos.

Huaraz, 17 de Julio de 2026.

 Firmado digitalmente por COLONIA
ALVAREZ Margarita Rosario FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20-07-2026 15:49:17 -05:00

Margarita Rosario Colonia Alvarez
Supervisor

 Firmado digitalmente por ANTEQUERA
AYALA Nicolas FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20-07-2026 16:03:58 -05:00

Nicolas Antequera Ayala
Jefe de Comisión

 Firmado digitalmente por SANTOS
HUAYANEY Jorge Isaac FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20-07-2026 15:33:33 -05:00

Jorge Isaac Santos Huayaney
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Huaraz



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00

APÉNDICE n.º 1

**DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA COMUNICACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS
REFERENCIALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA VISITA DE CONTROL**

N.º	Documento
1	Oficio n.º 0444-2025-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ de 15/05/2025, mediante el cual la ALA-Huaraz remitió 07 Fichas Técnicas Referenciales a la Municipalidad Distrital de Independencia.
2	Cargo, constancia o registro de recepción del Oficio n.º 0444-2025-ANA.HCH-ALA.HZ, de fecha 16/05/2025.
3	Oficio n.º 000552-2026-MPHZ/OCI de 09/07/2026, mediante el cual la Comisión de Control solicitó información a la Municipalidad Distrital de Independencia.
4	Oficio n.º 00134-2026-MDI/GSMGA de 16/07/2025, mediante el cual la municipalidad proporcionó la información solicitada.
5	Oficio n.º 000553 -2026-MPHZ/OCI, de 09/07/2026, mediante el cual la Comisión de Control solicitó participación de la Entidad en la visita de inspección al mantenimiento y limpieza de ríos y quebradas.
6	INFORME N° 621-2025-MDI/GSMYGA/SGGRD/SG, de 18/09/2025. Respecto al cumplimiento de servicios de la actividad de mantenimiento, limpieza y descolmatación de ríos y quebradas.
7	Informe N° 000536-2026-MDI/GSMGA-SGGRD, del 8/07/2026, sobre las acciones preventivas de reducción de riesgos.



Firmado digitalmente por
ANTEQUERA AYALA Nicolas
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 16:05:46 -05:00



Firmado digitalmente por
COLONIA ALVAREZ Margarita
Rosario FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:48:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SANTOS HUAYANEY Jorge
Isaac FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-07-2026 15:32:54 -05:00

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

Huaraz, 17 de julio de 2026

OFICIO N° 000575-2026-MPHZ/OCI

Señor:

Ladislao Clemente Cruz Villachica

Alcalde

Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz

Jr. Pablo Patrón N° 257

Ancash/Huaraz/Independencia

- Asunto** : Notificación de Informe de Visita de Control N° 017-2026-OCI/0337-SVC
- Referencia** : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al proceso de "Gestión del financiamiento y ejecución de intervenciones en puntos críticos de ríos y quebradas sustentadas en Fichas Técnicas Referenciales con nivel de peligro "Muy Alto" y "Alto", durante el periodo 2025-2026"; comunicamos que no se ha identificado situación adversa en el Informe de Visita de Control n.° 017-2026-OCI/0337-SVC, que se adjunta al presente documento.

Agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

C.C
Archivo



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SANTOS HUAYANEY Jorge Isaac FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor de este documento
Fecha: 17/07/2026 18:21:57-0500
Cargo: JEFE DE ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



ED-254368-0

UNIDOS
TODOS SOMOS
Huaraz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INDEPENDENCIA

MDI

20/07/2026 - 16:39

Registro: 2026-0021753

Clave 7641

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: mpd.munidi.gob.pe

Teléfonos: (01) 64-19768

